

NOTIFICACION POR AVISO (Artículo 69 del C.P.A.C.A. Lev 1437 de 2011).

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y **VALORIZACION**

A los Ve inte (20) días del mes de Febrero de dos mil quince (2015), el Secretario de Infraestructura y Valorización Municipal, en uso de sus facultades legales y dando aplicación al Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. procede a notificar el siguiente Acto Administrativo:

RESOLUCIÓN NO. 4151.0.21.1763 del 30	RESOLUCIÓN DE OFERTA DE COMPRA
de Enero de 2015	DE TERRENO
PROPIETARIO:	GRUPO ARGOS S.A.
PREDIO:	Y000201750001
MATRICULA INMOBILIARIA:	370 - 111086
DIRECCION DEL PREDIO:	Vía Pance – La Vorágine
OBRA:	"AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA PANCE
	DESDE LA VORAGINE HASTA LA CURVA
	DEL BOFE, INCLUYENDO CICLORUTA".
EXPEDIDO POR:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y
	VALORIZACION MUNICIPAL

ADVERTENCIA

Ante la negativa del Señor CAMILO JOSÉ ABELLO VIVES, de notificarse personalmente de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite el presente AVISO a la dirección del inmueble ubicado en la CARRERA 43 A 1 A Sur - 143, piso 2, de la ciudad de Medellín, y se fija en un lugar visible y de acceso al público de la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal, ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM, Torre Alcaldía Piso 12, por el término de cinco días, contados a partir del <u>Veinte</u> (<u>zo</u>) de Febrero de 2015.

El Acto Administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al de la Desfijación del presente Aviso. Advirtiendo que contra el Acto Administrativo no procede recurso alguno.

Anexo: Se adjunta a este Aviso copia autentica del Acto Administrativo que consta de cuatro (4) folios.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY Veinte DE FEBRERO DE 2015 SIENDO LAS & a.m. POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES.

OMAR JESÚS CANTILLO PERDOMO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL (E)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HO SIENDO LAS 5 PM

27 DE FEBRERO DE 2015

MIGUEL ANTONIO MELENDEZ CARVAVAL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

Proyectó: Fabiola Díaz Ariza – Abogada Contratista) N Revisó y Aprobó: Dr. Marco Antonio Aldana Olave - Coordinador Jurídico